



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Ratificar resolución "ad-referéndum" - Asignatura Optativa Finanzas Agropecuarias de la carrera de Agronomía - EE 06658811/21

V I S T O la resolución REDEC-2022-724-E-UBA-DCT_FAGRO dictada por la señora Decana "ad-referéndum" de este Cuerpo y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por este Consejo Directivo en su sesión del día 12 de abril de 2022.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar en todos sus términos la resolución REDEC-2022-724-E-UBA-DCT_FAGRO dictada por la señora Decana "ad-referéndum" de este Cuerpo, mediante la cual se aprueba la actualización del programa y oferta de la asignatura optativa "Finanzas Agropecuarias" para la carrera de Agronomía de esta Facultad, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos y se dispone que el presente programa de la asignatura tiene vigencia desde el ciclo lectivo 2022 y por el período 2022 – 2024.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Concursos

Docentes, de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Biblioteca a sus efectos. Cumplido, resérvese en el Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola hasta que se produzcan nuevas actuaciones.

MEC